

Guayaquil, 8 de abril de 2020

A los Señores Accionistas de
LA JUNTA GENERAL DE ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES CIVIL E INDUSTRIAL S.A.
PROCOCINSA
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento antes ustedes señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre de 2019.

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la Junta General de Accionista, dando cumplimiento a las disposiciones del directorio y la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no hemos tenido inconveniente en lo operativo y en lo referente a aspectos laborales, societarios, tributarios y legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, están a libre disponibilidad de los accionistas para su revisión.

Todas las memorias que contiene la información respecto a los saldos de los estados financieros, se encuentran en los correspondientes archivos de la institución a fin que puedan ser revisados y analizados por los señores accionistas cuando estos lo consideren necesario.

En este ejercicio, la compañía realizó desembolso por Costos y Gastos de operación US \$ 28.439.56, los mismos que serán absorbidos en forma proporcional por los Accionistas. De la compañía.

Quedando como único ingreso, los intereses ganados en cuentas del sistema financiero de US\$ 3,06 los mismos que se reflejan en la utilidad de la compañía

En espera que los años venideros, nuestras empresas logre nuevas alternativas de negocios que nos permita sostenernos en el mercado, y apañear la situación restrictiva y deficitaria que atraviesa el país.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros 31 de diciembre del 2019.

Agradezco la colaboración prestada por los empleados, funcionarios y accionistas de la empresa.

Solicito a la Junta General de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración, y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Sin otro particular que comunicarles, de ustedes me suscribo.

Atentamente,



Ing. Ricardo Arturo Dueñas Barco
Gerente General
CI # 0915170856